

Xalapa, Ver., 25 de julio de 2023

Comunicado: 0982

Solicita Diputado intervención de SSP y FGE en Tantoyuca

- Reprueba diputado Roberto Francisco San Román Solana hechos violentos.

El diputado Roberto Francisco San Román Solana presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo para que este Congreso exhorte a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y a la Fiscalía General del Estado (FGE) a intervenir pronta y oportunamente en los hechos suscitados este día en el municipio de Tantoyuca.

En su intervención durante la Decimasegunda Sesión Ordinaria, el representante del Distrito II de Tantoyuca pidió que ambas instituciones, en sus respectivas competencias, atiendan los hechos ocurridos a la altura de la comunidad San Sebastián, en el entronque hacia Chicontepec, donde integrantes del Frente Nacional por el Socialismo bloquearon la carretera federal.

El legislador detalló que, a la altura del kilómetro 127, un grupo de ciudadanos irrumpió de forma violenta e incendiaron 14 vehículos de varias empresas, patrullas, urbanos y particulares, los cuales fueron vandalizados y saqueados, y se registró el cobro arbitrario de dinero para abrir el paso a las unidades.

Invitó a las empresas y los particulares afectados a denunciar de manera responsable, expresándoles apoyo y respaldo para que las autoridades competentes en la materia investiguen estos hechos, de los cuales dijo ser testigo presencial.

Al expresar su confianza en las instituciones de gobierno y reprobar enérgicamente este tipo de expresiones, dijo que “las manifestaciones o protestas deben ser pacíficas y libres de violencia”, ya que “es un derecho humano contenido en las libertades de reunión y de expresión, esto es, expresar pacíficamente los desacuerdos, para acabar con la violencia, sin cometer más violencia y se basa en una actitud de respeto por todas y todos los ciudadanos, por lo que no debería desembocar en prácticas reprobables, como las suscitadas el día de hoy”.

Por último, aclaró: “No pretendo impedir, callar, censurar o restringir las manifestaciones de los integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo. Lo que el día de hoy se está exigiendo es respeto a los derechos de las demás personas”.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para el trámite respectivo.

#-#-#-#

